



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000242-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose de los 779,2 millones aportados por el sector privado en 2020 en las 159 actuaciones en los ámbitos de I+D+i y agenda digital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100242, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a recursos aportados por el sector privado en actuaciones de I+D+i y agenda digital, declaraciones del 3 de junio de 2022 RIS3 memoria año 2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, se comunica lo siguiente:

La dotación de "Recursos privados" se realiza en base a las estimaciones siguientes:

La financiación privada del gasto en I+D+I se calcula para el gasto en I+D a partir de la financiación del gasto en actividades de I+D por parte del sector privado, y para el gasto en otras innovaciones, a partir de una estimación de la financiación privada de las demás actuaciones de innovación que no son actividades de I+D, de acuerdo al marco comunitario de ayudas a la I+D+I.



Los recursos privados relativos a Sociedad de la Información se calculan estimando la parte de las inversiones realizadas por el sector de las telecomunicaciones y audiovisual en Castilla y León, a partir del dato publicado a nivel nacional por la Comisión Nacional de los Mercados y al Competencia (CNMC), a lo que se añade el gasto que las empresas de Castilla y León hacen en TIC, dato publicado por el INE en la Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas.

Las estimaciones del año 2020 de acuerdo a las partidas anteriores son:

Total recursos privados	2020
Gasto I+D financiado sector privado	429,13
Resto gasto otras innovaciones financiado sector privado ^(*)	-43,25
Recursos privados Sociedad de la Información	393,35
Total recursos privados	779,22

(*) Los resultados de la Encuesta de Innovación sufren bruscas fluctuaciones de un año para otro, y arrojan a menudo datos que parecen contradictorios con la evolución de Estadística sobre Actividades en I+D.

No se dispone de información a nivel de proyecto, agente privado financiador, importe privado aportado, CNAE de la actividad en que se encuadra el proyecto, coste total, anualidad 2020, localización y aportaciones individuales de las distintas Administraciones Públicas, ya que la RIS3 es una estrategia global a nivel de Comunidad y toda la información que recogen las memorias se analiza a ese nivel.

Valladolid, 4 de julio de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.